



Certificación Registral expedida por:

ISABEL QUEROL SANCHO

Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA

Gran Vía Marqués del Turia, 57

46005 - VALENCIA

Teléfono: 963898926

Fax: 963932084

Correo electrónico: valencia.informatica@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos
correspondiente a la solicitud formulada por:

RIBELLES ABOGADOS Y CONSULTORES SL.

con DNI/NIF: B98293962

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H48HM89N3

*(Citar este identificador para cualquier
cuestión relacionada con esta certificación)*

Su referencia: Morera Ecuador

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VALENCIA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 13357 del Diario 20;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: JOSE MORERA SOCIEDAD LIMITADA

NIF: B46030268

Órgano de Administración: Administrador único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :

Hoja V-18081 Tomo 4023 Libro 1335 Folio 123 Inscripción A

SITUACIONES ESPECIALES

* Procedimiento Concursal

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de resolución sobre las facultades de administración, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de auto de declaración de concurso, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de solicitud de declaración de concurso, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre:	FERRANDIZ AVENDAÑO PABLO
NIF:	46348348J
Cargo:	Administrador Concursal
Fecha Nombramiento:	17/09/2015
Inscripción:	A
Fecha Inscripción:	11/01/2016
Fecha Escritura:	17/09/2015
Fecha Presentación:	22/12/2015
Notario/Certificante:	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 VALENCIA



Residencia: VALENCIA - VALENCIA
Número de Protocolo: 1029/2015

Código Identificador:



1460300085856614

Nombre: MORERA LLEO ALBERTO
NIF: 22647795V
Cargo: Administrador único
Fecha Nombramiento: 27/06/1997
Duración: Indefinida
Inscripción: 11
Fecha Inscripción: 09/09/1997
Fecha Escritura: 14/07/1997
Fecha Presentación: 31/07/1997
Notario/Certificante: BEAUS CODES ANTONIO
Residencia: VALENCIA - VALENCIA
Número de Protocolo: 97/1537

Código Identificador:



1460300012950597

APODERADOS

Nombre: BLAY JIMENEZ MATEO
Cargo: Apoderado Solidario
Fecha Nombramiento: 07/05/1965
Inscripción: 2
Fecha Inscripción: 19/08/1965

Código Identificador:



1460300022220224

Nombre: LLEO CORACHAN VICENTE
NIF: 22492836D
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 25/09/2006
Inscripción: 13
Fecha Inscripción: 30/07/2012
Fecha Escritura: 25/09/2006
Fecha Presentación: 27/07/2012
Notario/Certificante: SIMÓ SEVILLA DIEGO
Residencia: VALENCIA - VALENCIA
Número de Protocolo: 2006/3633

Código Identificador:



1460300072517891

Nombre: MORERA FERRIOL JOSE
Cargo: Apoderado Solidario
Fecha Nombramiento: 07/05/1965
Inscripción: 2
Fecha Inscripción: 19/08/1965

Código Identificador:



1460300022220242

Nombre: MORERA LLEO ALBERTO
NIF: 22647795V
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 24/12/1988
Inscripción: 9
Fecha Inscripción: 22/05/1990

Código Identificador:



1460300003345938

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro, existiendo los siguientes documentos pendientes de despacho referentes a esta sociedad:

DIARIO DE CUENTAS

Datos actualizados el 08/09/2016, a las 09:00

Asiento: 38/7.334
Fecha Presentación: 30/06/2016
Cuentas presentadas: Certificación acuerdo junta, Negocio sobre acciones/participaciones propias, Estado de cambios patrimonio neto PYME, Balance PYME, Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYME, Memoria PYME, Declaración



Medioambiental, Datos Generales de Identificación
Calificado con fecha 05/09/2016

Expedido la presente en VALENCIA, a 8 de Septiembre de 2016.

..... ADVERTENCIAS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

.....

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por ISABEL QUEROL SANCHO Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA a 8 de septiembre de 2016.



(*) C.S.V. : 1460302709786850

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

RAZÓN de conformidad con lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley 1/2002, en las fotocopias que anteceden contenidas en 4... folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.



Ibarra, 24 OCT 2016

Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinueza
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA

[Pág. 5 de 5]



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



ibarra:

24 OCT 2016

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Ab. Mario Briceño Sánchez Viqueza

NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA

Country/Pays:

España

Ei presente documento público

This public document/Le présent acte public

2. ha sido firmado por
has been signed by
a été signé par

QUEROL SANCHO, ISABEL

3. quien actúa en calidad de
acting in the capacity of
agissant en qualité de

REGISTRADORA DE LO MERCANTIL

4. y está revestido del sello / timbre
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

REGISTRO MERCANTIL Nº 6 VALENCIA

Certificado

Certified/Attesté

5. en
at/à

VALENCIA

6. el día
the/le

20/09/2016

7. por
by/par

CANDEL RIBARROCHA, RAFAEL
COMO SECRETARIO DE GOBIERNO POR DELEGACIÓN

8. bajo el número
Nº/sous nº

TSJ46/2016/012046

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:



10. Firma:
Signature:
Signature:

Firma válida

CANDEL RIBARROCHA, RAFAEL



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:vfJL-DJSQ-gEPC-9xsl

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostilla (*): AP:vfJL-DJSQ-gEPC-9xsl

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:vfJL-DJSQ-gEPC-9xsl

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - & % :